

PROBLEMAS ALMERIENSES

Transformación y ensanche de la capital

Todo plan de reformas, que ha de aplicarse a la transformación y ensanche de una ciudad, requiere previo y detenido estudio, fijando en él, de modo invariable para lo sucesivo, una orientación determinada.

La variación constante de criterio, en estas cuestiones, da por resultado la pérdida de tiempo, el gasto indebido y, lo que es peor, que al final resulte un cien pies, lo que debía ser una obra nacional y estética.

La base de todo plan de reformas urbanas, suele ser la utilización de la parte moderna e higienizada, que la mayoría de las ciudades poseen; y ciertamente en Almería no carecemos de esa base; es más, la tenemos espléndida, con nuestro hermoso Paseo y Boulevard del Príncipe; y por eso a nadie estrañará, que lo tememos como punto de partida para nuestro trabajo.

El Paseo del Príncipe debe ser continuado por su parte Norte hasta el arranque de la antigua calle de Alfareros; haciendo la expropiación de la pequeña manzana en donde está situada la Confeitería del 11 de Septiembre, que resultaría, ser la confluencia de la prolongación del Paseo con la Rambla de Alfareros, quedaría una plaza, que puede tener su pequeño jardín.

Arranquemos ahora de la Puerta de Purchena: hacia el Este; hacia el Oeste; expropiación de la manzana de casas, en donde está ese padón de ignominia, conocido bajo el nombre de «Porche del herrador»; a ser posible hasta la calle del Triunfo, para alinear con el frente de la parroquia de San Sebastián; quedaría una gran plaza, en la que podría situarse un hermoso jardín.

De esta plaza partirían en forma radial las calles de Granada, Murcia, Carreras de Sta Rita y Talía, que con las de Terriza y la Rambla del Obispo Orberá, alineadas y ensanchadas las dos primeras, nos dan perfectamente acondicionado todo el sector N. 2 de la capital. Vamos con el opuesto.

Alineación de la calle de Regocijos en su acera derecha y confluencia con la Puerta de Purchena; expropiación del espalón que forma su acera izquierda, hasta alinear con la fachada del hotel «La Perla»; expropiación, hasta la misma alineación, de la manzana comprendida entre dicho hotel y la Plaza de Bermudez; quedaría una plaza de forma trapezoidal, de 110 metros en su base mayor, setenta en la menor y aproximadamente esta misma anchura, en la que puede instalarse un hermoso jardín, con estatua o monumento en su centro.

De esta Plaza arrancaría una anchura vía, que aprovechando la calle de las Tiendas, Mariana, Plaza de la Fuente, en donde formaría ángulo, Arreaz y la Almedina, terminaría frente al cuartel de la Misericordia.

Y con esto tenemos también en excelentes condiciones la parte NO de la capital: bajemos hacia la parte Sur.

Lo lógico sería hacer arrancar de la gran plaza trapezoidal, una anchura vía que aprovechando la calle de las Torres, la acera O. de la Glorieta de San Pedro, calle de la Unión y desde esta tomando la calle Real, con un pequeño ángulo en la calle de Gravina, terminase en el Andén de Costa. Pero entre la plaza trapezoidal y la de Flores está el macizo de la iglesia de Santiago y... noli me tangere. Hay pues que hacer partir esa vía, con el mismo recorrido indicado, de la plaza de Flores, o de Canalejas.

Si nuestros lectores siguen este trabajo, con el plano de Almería a la vista, observarán que hasta ahora, nos hemos acomodado, casi rígidamente, al sistema radial; pero de aquí en adelante ya no cabe hacerlo así y vamos a entrar en el sistema ortogonal, o de paralelas y perpendiculares.

Lo primero que se nos ocurre es buscar una paralela al Paseo del Príncipe en la parte O. de la capital; y no podemos hallarla racionalmente, hasta la calle de la Reina; aquí sí; aquí hay forma de desarrollar una espléndida avenida, igual al Boulevard; basta para ello expropiar las manzanas comprendidas entre la calle de la Reina y las de Pizarro, plaza de Muñoz, Soto y los Molinos; avenida que desembocaría en la ancha calle que iba por la Almedina.

No nos queda más que unir las dos principales vías Boulevard del Príncipe y Avenida de la Reina, por anchas calles transversales perpendiculares a ellas; la primera sería la calle de Gerona, que prolongáramos hasta desembocar en la avenida; y con la expropiación de dos pequeñas manzanas, la Plaza del Pino y la del Hospital, formaríamos una gran plaza con su jardín.

Otra paralela a esta transversal sería la formada por la calle de la Vega, Trajano y Cid, hasta la plaza de la Catedral; y continuada, del otro lado de esta por la plaza de Castaños y calle de Bailen, a desembocar en la Avenida.

La última paralela puede formarse con la Calle de Elvira, Campomanes, acera sur de la Plaza de Careaga y cortar una manzana para romper en la calle de Cervantes.

Con todo lo dicho, construcción de un jardín en la Plaza de Pavia, otro idéntico en la Plaza de Bejar, en el Barrio Alto; adoquinado asfaltado o enlosado de las distintas calles, según categoría y situación; nos parece que la transformación urbana de Almería era bastante radical; lo suficiente para convertirla en una capital de primer orden, con el ensanche y obras de que hablaremos en nuestro artículo inmsdiato, que, Lios mediante, será el último sobre estas cuestiones.

Sobre las Subsistencias

Reunión de ex-alcaldes

Al mediodía de ayer se congregaron en el despacho particular de la Alcaldía, el Alcalde actual señor Granados y los ex-alcaldes señores, Sanchez Entrena e Iribarne.

Después de largo concejo acordose publicar un bando para que en el término de 48 horas, presenten en el Ayuntamiento todos los comerciantes residentes en Almería, una relación jurada de las existencias que tengan en sus almacenes o domicilios así como los precios de ventas de las mismas. También deberán enviar otras relaciones semanales consignando cuantas mercancías reciben en dicho lapso de tiempo.

Al inspector de arbitrios, se le ordenará tome nota diaria de los diferentes precios de los artículos. Igualmente se acordó pedir a la Aduana y Estación del ferrocarril, un estado de las mercancías diarias y nombres de los comerciantes a quienes vienen destinadas.

Por último se vino en conformidad de que por el Inspector o Comisión de Abastos, se presente relación de cuantos artículos se introduzcan en el mercado así como las existencias que haya para el día siguiente.

Notas de Sociedad

Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo, el discreto abogado, don Juan Espinosa Salmerón.

Ha dado a luz con felicidad completa un hermoso niño, la esposa de nuestro distinguido amigo, el acreditado comerciante, dueño de la droguería del Santo Cristo, don José Toro García.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Mucho ojo con «La Galana»

Josefa Galán Ortega, conocida por el apodo de «La Galana», es una individuo, entrada en años, gruesa, de baja estatura, vestida de luto, y con un bigotazo de esos que intunden terror a cualquier «chico» del Instituto.

casa de la vendedora y la imaginaria moral del supuesto «Inglés»,... teniendo que darle caza la policía que aunque pudo condisciplinarla a la Inspección consiguió darle una peseta de las «cient» en que vendiera los abanicos.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 75 años ha fallecido en esta capital el conocido ex-agente de Aduanas don Juan López Fernández.

El señor López fué en vida un perfecto caballero que supo captar las simpatías más extensas.

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Boletín Religioso

Santos de hoy Viernes.—Primer Viernes: Santos Atilano, Froilán, Apolinar, obispo; Plácido, monje; Eutiquio, Victorino; Flavia, Donato, Fiamato, Diácono, Faustino, mártires; Gala, virgen; Caritana.

Santos de mañana Sábado.—Santos Bruno, obispo y mártir; Román, obispo y mártir; Casto, Eulito y Saturnino, mártires, Fe, virgen, y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas.

Hay en el Sagrado Corazón. Mañana en la misma Iglesia. Se expone a S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

Varias noticias

Del censo electoral.

El Presidente de la Junta Municipal del censo electoral de Garrucha, ha remitido a este Gobierno Civil, copia certificada de las actas de la sesión celebrada por aquella Junta, para la designación y elección de los vocales que han de constituir la durante el bienio de 1918 a 1920.

Nuevo vocal

El Alcalde de Sorbas, participa también, haber sido designado el vocal de la Junta local de Reformas Sociales, don Cesar Navarro Navarro para presidir aquella Junta Municipal durante igual periodo de tiempo que el anterior,

Avance Catastral.

La administración de Contribuciones de la provincia ha remitido a este Gobierno Civil, para su inserción en el Boletín Oficial, una circular sobre la formación de padrones y listas cobratorias por el avance catastral y Juntas pericadas de los pueblos de Cuevas, Pulpí, y Zurgena por las riquezas rústica y pecuaria para el año próximo.

Reclamaciones

El Administrador de propiedades e Impuestos ha presentado al Ayuntamiento, comunicando los acuerdos recaídos en los expedientes de reclamación a instancia de don Manuel Maldonado Fornieles, don Rodolfo Lusing y Frias Liro y la Compañía.

Socro un crédito

Don Fernando Peloso y don Laureano Zalamea en nombre del Banco Español de Crédito, han solicitado del Ayuntamiento se le entreguen las pesetas 7.21,21; crédito reconocido a favor de don Santiago García Sánchez.

Una subvención

Don Antonio Martín Ruiz ha solicitado también del Ayuntamiento le sea concedida una subvención anual de 250 pesetas para proseguir y terminar la carrera de maestro en esta Escuela Normal.

Apenas hay un enfermo

que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Se necesita

una criada que sepa de cocina. Calle de Alfareros 10.

Telefonemas detenidos

Telefonemas recibidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios.

De Barcelona, don José Serra; vapor Valbanera, don Sevilla, García; farmacéutico, De Guadix, don

POR TELEFONO Y TELEGRAFO

(De nuestros Correspondientes Agencia Atlas y Sánchez Ortiz)

DE POLITICA

Dato y los periodistas

Madrid 4

El señor Dato ha confirmado que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana se tratará de llegar a un acuerdo para levantar el estado de guerra.

En breve—dijo—se levantará también la suspensión de las garantías constitucionales.

Annunció el señor Dato que muy pronto será provista la plaza de Presidente del Tribunal Supremo a la de Director general de Prisiones.

Agregó que había enviado a la firma regia de nombramiento de Delegado de Primera Enseñanza a favor de don Angel Salcedo.

Negó el presidente que el Gobierno trate de abordar el problema de disolver las Cortes dentro de la suspensión de las garantías. Con este hecho demuestra el gobierno a sus contrarios que no teme ir a las Cortes, porque no le arredran las discusiones antes al contrario, las desea.

Refiriéndose a ciertos artículos que viene publicando la prensa manifestó que el Gobierno no tiene necesidad ahora de hacer lo que no se hizo nunca.

Con esto quiso decir el señor Dato que el Gobierno no dejará de aceptar el concurso activo y la colaboración de los políticos aunque no pertenezcan al partido conservador.

A este fin recuerda que el Consejo tiene acordado dirigir un llamamiento a todos los españoles de buena voluntad para que contribuyan a la labor del gobierno.

Annunció que antes de hacerse las elecciones publicará el gobierno una declaración ministerial.

Sanchez, Dato y Eza con-ferencian

Madrid 4

Hoy ha celebrado una extensa conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Trataron de la exorbitante subida en los precios de los artículos de primera necesidad para el consumo.

La sentencia del comité huelguista

Madrid 4

Esta tarde se ha conocido por conducto oficial la sentencia dictada en el Consejo de guerra contra el Comité de huelga.

A Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Savarit se les condena a reclusión perpetua e inhabilitación perpetua y absoluta.

A Ortega, Mario Anguiano se les impone la pena de ocho años y un día de prisión, suspensión de hecho de todo cargo y suspensión del derecho del sufragio.

A los procesados Matens Martínez Salas se les imponen 2 años y 4 meses de prisión militar y accesorias al igual que a los anteriores.

A Virginia Gonzalez y Juana Salabria se les absuelve.

Entrega y comunicación de la sentencia

Madrid 4

A las nueve de la mañana estuvo hoy en la Capitanía General, el Juzgado que instruyó el proceso y el tribunal del Consejo de guerra, recibiendo la sentencia aprobada por el Capitán General.

El Juzgado y el Tribunal marcharon seguidamente a las prisiones militares para comunicar la sentencia a los interesados.

Por la tarde estuvo el Tribunal en la cárcel de mujeres para hacer igual notificación a las dos procesadas.

Con este trámite finaliza la labor del Tribunal.

Habla el Capitán General de la Región.

Madrid 4

un consejo de guerra, contra el ferozo Sánchez Guata acusado de haber producido disturbios en el alumbrado público durante los últimos sucesos.

El fiscal califica el delito de coacción y pide se le impongan 4 meses de prisión y 150 pesetas de multa.

La defensa solicita la absolucón o un mes y un día de arresto.

Crédito en favor de los obreros

Madrid 4

Se sabe que en el último Consejo de ministros se aprobó un crédito de 60.000 pesetas para atender a la crisis obrera planteada en Madrid durante el mes actual.

Alto cargo

Madrid 4

Se asegura que ha sido enviado a San Sebastián para someter a la firma regia, el nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo a favor de don Celedonio Canido.

Bugallal protesta

Madrid 4

El ministro de Hacienda Conde de Bugallal, ocupándose de las subsistencias protestó de las campañas que hacen los periodistas con objeto de producir falsas alarmas.

Negó la veracidad de las denuncias que se hacen acerca de supuestas exportaciones de trigo y alubias hechas en botijas de vino.

Aseguró que la prohibición de la exportación se observa escrupulosamente y que por tanto no puede atribuirse a la mencionada exportación clandestina la subida de las subsistencias.

Comentarios sobre la sentencia del Comité.

Madrid 4

En el Congreso se hacen muchos comentarios alrededor de la sentencia recaída sobre el Comité de huelga y también acerca de las últimas declaraciones de D. Eduardo Dato.

Firma regia

Madrid 4

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos.

De Marina.—Nombrando comandante del acorazado Alfonso XIII al capitán de navío don José María Barrera.

Nombrando comandante del crucero Princesa de Asturias, al capitán don José Erraz.

De Guerra.—Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Augusto Esteban y don Alejandro Damasdel.

Ascendiendo a General de División a don Antonio Guerra.

Iden a general de Brigada al coronel de caballería don Andrés Huerta.

De Gracia y Justicia.—Concediendo la libertad condicional a varios presos militares y a 120 reclusos.

Nombrando Presidente de la Audiencia y Tetuan a don Pedro Torres.

De Fomento.—Concediendo la Cruz de Mérito Agrícola a don Manuel Cámara.

De Instrucción Pública.—Jubilando a don Eduardo Velasco

Goñf. catedrático del Instituto General y Técnico de Victoria. Ascendiendo a jefe de primer grado del Cuerpo Archiveros a don Antonio María Fabian. Ilen de segundo grado a don Manuel Rubio.

De la jornada regia

Madrid 4

El ministro de Estado marqués de Lema recibió la visita del Embajador francés.

Manifestó el ministro que respecto a política no ocurre nada pues no hay motivo para ello (Bueno).

El ministro de Estado terminó sus manifestaciones diciendo que no tiene noticias nuevas sobre la terminación de la guerra.

Lema despacha con el rey

Madrid 4

El marqués de Lema estuvo en Palacio para someter a la sanción regia el nombramiento de Comisario general de Subsistencias.

Después recibió la visita del embajador alemán.

Inglaterra prohíbe la exportación a Holanda

Madrid 4

El ministro de Estado ha recibido la confirmación oficial sobre el decreto del Gobierno inglés prohibiendo la exportación a Holanda y a los países escandinavos.

Informes de Jordana

Madrid 4

El Alto Comisario de España en Marruecos telegrafía dando cuenta al Gobierno de su excursión a Argila y Larache.

En la cabina de Fes el día realizaron los marcos azules de la bandera resultando emocionante el espectáculo.

La Bolsa

Madrid 4

Interior perpetuo.	75 40
5 por 100 amortizable.	94 00
Nuevo 4 por 100.	88 00
Obligaciones Tesoro.	00 00
B. Hispano Americano.	00 00
Banco de España.	00 00
Compañía A. de Tabaco.	00 00
S. General Azucarera.	00 00
Preferentes.	88 50
Ordinarios.	39 00
Obligaciones.	80 00
Francos.	73 00
Libras.	20 33
Notas.	00 00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	00 00
Unión Alcohólica.	00 00

De toda España

Barcelona.—Obispo a Roma.—Notas políticas.—El pan sube.

Madrid 4

Comunican de Barcelona que ha marchado a aquila capital.

—Para las próximas elecciones. Corresponden salir del Ayuntamiento en el actual bienio, a 11 concejales, 1 republicano y un jaimista.

—El precio del pan ha subido a 60 céntimos kilo.

El ex-alcalde señor Martínez Domingo se ha alejado definitivamente de la política.

Se anuncia la subida en el precio de la carne atribuyéndose tal aumento a la desidia del gobierno en asunto de tan capital fute ós.

Además se culpa al gobierno como responsable por haber prohibido las facturaciones moviendo con ello el desbarajuste de los servicios y el que lleguen varias expediciones que actualmente se encuentran detenidas.

EL SEÑOR

Don Juan López Fernández

Ex Agente de Aduanas

Ha fallecido en el día de ayer a los 75 años de edad después de recibir los S. S.

R. I. P.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia y la entidad social «Anónima de Transportes y Fletamentos»

SUPLICAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las cuatro de la tarde. El duelo se recibe en la casa mortuoria Calle Real número 23 y se despiden en Belén.

No se reparten esquelas

La Funeraria Augusto A. Rivas, Real 10.

Lotería número 2.

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe por bajo del Hotel Simón, que en los ocho años que lleva al frente de ella su actual administrador don Braulio Moreno Nieto, ha obtenido 43 premios mayores hay billetes decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo para el sorteo del día 11 del próximo mes de Octubre.

Hay billetes para el sorteo de Navidad.

Médico Odontólogo

Habiendo llegado de Madrid el Doctor Fernández Palacios (Especialista en enfermedades de boca y dientes) pasará consulta en el Hotel Simón sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

Consulta especial de Enfermedades de nariz, garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García y García. Médico forense. Horas de consulta de 4 a 6. O. Orberá número 5

Consultorio médico quirúrgico

—DE—
M. VAZQUEZ
De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3. PEDRO JOVER, 6.

"Aurelia"

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Muñiz, 21.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos; de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 8.

Correos

Academia preparatoria

Academia preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo, señores Arrieta. Preparación completa, para las próximas oposiciones. El número de plazas según declaraciones oficiales será crecidísimo calculándose en unas 1.000 PLAZAS, las que se convoquen en la próxima convocatoria.

Esta Academia cuenta con el siguiente profesorado:
Lengua francesa, don Miguel Gallardo. Secretario del Consulado francés. Aritmética y Lengua Castellana, don Juan Collado (Licenciado en Derecho y Profesor Normal), Contabilidad y Cálculos Mercantiles, don José Manuel García García (Perito Mercantil); Legislación de Correos, Interior e Internacional, don Pedro M. Arrieta, (Oficial de Correos; Geografía Postal de España y Geografía Universal, don Eusebio Moreno Arrieta, Oficial de Correos

Lecciones de matemáticas

para las carreras de ingenieros, arquitectos y militares por el profesor don Lorenzo Miralles, licenciado en ciencias.

Alvarez de Castro número 7. (de 5 a 6 tarde).

Ferretería.—El Candado. Almacén de Ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industria. Metales. Artículos de saneamiento

CARBONES

—DE—
Puertollano

CON 6 900 CALORIAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

—DE—
Juan Algarra Ortega

SE VENDE

Serrines de corcho

—DE—
CONTE HERMANOS DE GIBRALTAR

Superior calidad a reales cuatro y siete octavos fanega.
DESPACHO EGIPIOR 1

ALMERIA

LLOYD NACIONAL



Sociedade de Navegación a vapor.—Rio de Janeiro
VAPORES FRUTEROS

Para los puertos del Brasil

Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajubi, San Francisco Paranaguá, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio de Janeiro.

Para informes sus Consignatarios **VERDEJO HERMANOS.**

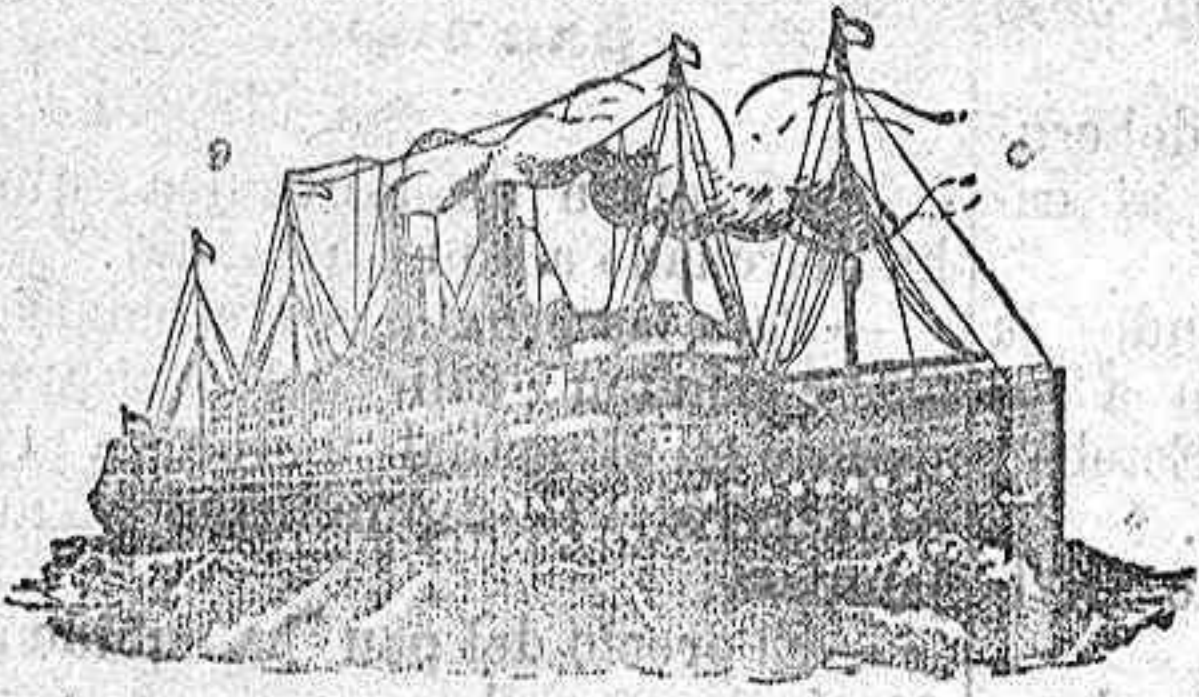


Servicio de buques de vela

—DE—
Anónima de Transportes y Fletamentos
Se encuentra a la carga en BARCELONA la goleta

—DE—
"PILAR"

que saldrá seguidamente para este puerto. Será admitida con preferencia la carga de los señores comerciantes accionistas de la Anónima de Transportes y Fletamentos.
Agente en Barcelona, **Don Emilio Basart**, Llander 1.



Vapores Correos Españoles
de ALMERIA para CUBA

El magnifico vapor

"MIGUEL M. PINILLOS"

de los Sres. Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de ALMERIA, para

Santiago de Cuba y Habana a mediados de Octubre. Para informe, su Consignatario, Luis Gay Padilla

"NUMANCIA"

Sociedad Anónima de seguros Marítimos

Seguros de Guerra

Para barriles

y toda clase de mercancía

INFORMARAN SRS. VERDEJO HERMANOS

Plata Christofle

Gran surtido en cubiertos y objetos de fantasía.

Depósito exclusivo para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martinez Campos 17 y 16.

Agencia Navarro

GONZALEZ BESADA 14

CEUTA

Comisiones, representaciones tránsitos, Despachos de Aduana.

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar cuenta de mercancías en Depósito.

Confitería y Pastelería de S. Domingo

Situada en la Calle Real número 31 contigua a la Panadería del mismo nombre.

En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo, laborado diariamente por un acreditado maestro.

Especialidad en conchas de Viena, bocaditos, roscos de almendra y extenso surtido en bizcochos para el chocolate.

Gran surtido en bebidas finas.
Se admiten toda clase de encargos como también para bodas y bautizos.

REAL, 37.—ALMERIA.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

—DEL—
"TIRO NACIONAL DE ESPAÑA"

(Unica autorizada en la Provincia)

Los reclutas de cuota de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matrícula: domicilio de la Escuela ANGEL, 1.

PROBAD EL EXQUISITO

Chocolate "Palancino"

ES EL MEJOR

Dinero

en primera Hipotecas sobre fincas urbanas se facilita a interés módico, gran formalidad y absoluta reserva. Informará José Iriarte Román.—Calle de los Cámaras número 21.

Academia

Nuestra Señora del Rosario

—GRANADA 69—
Primera y segunda enseñanza. —Carrera del Magisterio. Profesorado completo y competente. Alumnos interinos, medio-pensionistas, permanentes y extensos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venereas a sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2a 4 calle del Cid número 7.

A los parraleros

Yacimientos de azufres.—En término de Tabernas en trabajos exploración de la Mina «Mi Rosario», se llevan perforados diez y seis metros, de tan rico y necesario mineral en condiciones que sin ser innecesario ha de ser suficiente para las operaciones de azufrado en las parras, cultivo, único al presente para los agricultores de esta provincia.

En breve han de establecerse hornos fundidores que rindan el mineral en toda su pureza.

Como en las condiciones que al presente se extrae dicho mineral de azufre puja en tipo y calidad a los vendidos hasta hoy como azufres minerales.

Invitamos a los parraleros para que se personen en la Calle de Granada número 7 8 donde se les facilitaran muestras para su ensayo así como precios y condiciones de reentrada.

COLEGIO DE LA

Divina Infantita

dirigido por el M. I. Sr. **D. Francisco Salvador**

Canónigo por oposición de Ouedix INTERNADO EN INS INCCION (ALMERIA) Y EN GUADIX (GRANADA).

Ambos colegios se inspiran en motivos católicos sociales y cuentan con la aprobación y bendición de los excelentísimos señores Arzobispos de Granada y Obispo de Guadix.

Sección para párvulos: de 1.ª enseñanza elemental; de 1.ª enseñanza superior; de 2.ª enseñanza; de carreras de Facultad; de carreras especiales; sección independiente dirigida por profesoras, para señoritas que deseen hacerse maestras.

Profesorado selecto y completísimo material de enseñanza. Se admiten alumnos por tiempo indeterminado.

EL MONTAÑÉS

En este acreditado establecimiento el público podrá encontrar toda clase de embotellado en **Manzanillas Montañas Moriles** de las más acreditadas marcas desde 1'50 pesetas en adelante.

Vinos Valdepeñas desde 0'35 pesetas.

Todos los días, mariscos y tapas variadísimas.

Visitar este moderno establecimiento, el primero en su clase y en coartaréis confort, aseo y economía. Sebastián Pérez, 3.—Almería.

DR. BLANES

Es Ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal, Consulta de pago de 8 a 12. Para los pobres de 3 a 5. Antonio Vico, 1; Esquina al Hotel La Perla.

Martínez Herrera.—Muebles.—Calle de la Estación.

Grandes almacenes de San José

de **JUAN MORATA**

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 10

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandiosos surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños abrigos y frañelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Ultimos modelos en abrigos de señora y caballero.

La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen preciosos regalos a los compradores.

No dejes de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.